

CATASTRO comuna 22 (Recurso Hídrico)

PUNTO
FECHA
2022-11-25
NOMBRE DEL ENCUESTADOR
DIRECCION DEL PREDIO
Carrera 124 #10-20
BARRIO
Pance
RAZÓN SOCIAL
MARTIN EMILIO PALACIO

USO DEL PREDIO

- ☐ Agropecuario
- ☐ Minería
- ☐ Manufactura
- ☐ Electricidad
- ☐ Saneamiento
- ☐ Construcción
- ☐ Comercio
- ☐ Servicios
- ☐ Institucional
- ☐ Cultura
- ☒ Vivienda
- ☐ Otro

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

MARTIN EMILIO PALACIO

PERSONA QUE ATIENDE

Linderman Herrera

CÉDULA DEL PROPIETARIO

TELEFONO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

3005472157

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

CARGO DE LA PERSONA QUE ATIENDE

Habitante

ESTADO

☐ Con concesión☒ Sin concesión

NUMERO CATASTRAL

F080500170000

AVALÚO

171,476,000

TIPO DE COBRO

CONST

NOMBRE DE LA DERIVACION

CALIDAD DEL BIEN

☒ Privado☐ Público

CUENTA CON PERMISO?

☐ Si☐ No

CAUDAL OTORGADO (LT/S)

USO

- ☐ Ornamental/Estético
- ☐ Domestico/aseo/recreativo
- ☐ Acueducto/consumo humano
- ☐ Riego/abrevadero
- ☐ N/A
- ☐ Otro

SE PERMITIÓ EL INGRESO AL PREDIO?

- ☐ Si
- ☒ No

EL PREDIO TIENE ALGÚN TIPO DE CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA?

- ☐ Si
- ☒ No

SE PRESENTAN VERTIMIENTOS A LA DERIVACIÓN?

- ☐ Si
- ☒ No

EN EL PREDIO SE RESPETA EL AFP DE LA DERIVACIÓN?

- ☒ Si
- ☐ No

USO ACTUAL DEL AFP

- ☐ Guadual
- ☒ Bosques/árboles/arbustos
- ☐ Grama/Pasto/Rastrojo/Plantas ornamentales
- ☐ Sin cobertura vegetal
- ☐ Puente
- ☐ Parqueadero/pavimento/gravilla/tableta/baldosa/zona dura
- ☐ Muro/reja/malla
- ☐ Edificaciones/edificios/casas
- ☐ Juegos infantiles
- ☐ Residuos sólidos/RCD
- ☐ Mixto
- ☐ Otro

CUANTOS METROS APROXIMADAMENTE HAY DE AFP EN CADA MARGEN

Aproximadamente 5 m

ESTADO DEL DRENAJE

- ☐ Permanente
- ☐ Intermitente

DIÁMETRO (M)

LONGITUD (M)

ÁREA (M)

2016

FOTO 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

FOTO 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

UBICACIÓN

3.3394 -76.542103 0 0

latitud (x.y °)

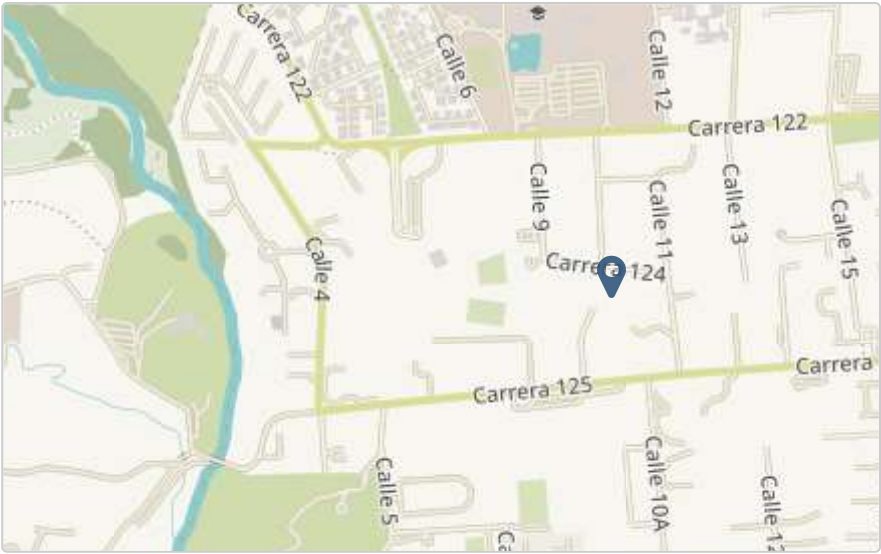
3.3394

longitud (x.y °)

-76.542103

altitud (m)

precisión (m)



OBSERVACIONES

FICHA

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)